

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 31 de diciembre del 2008

*Señores Accionistas
Compañía Transjubones SA.
Ciudad*

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes TRANSJUBONES S.A., cumpro con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2008, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

I. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

Los ingresos en el año 2008 fueron de \$2.852,28 monto que esta conformado por un único componente aporte de los socios a la compañía.

La compañía durante este año adquirió activos fijos por un monto aproximado de \$3.004,55, necesarios para poder operar.

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando a tiempo.

El déficit presentado en el balance general refleja la situación de la empresa es decir el aumento de los gastos.

2. ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los estados financieros por el año 2008 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

4. Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,


Sr. Alfonso Chávez
CI: 010141906-7
COMISARIO